

INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 30 de 2012

Señores Accionistas
SAMONFRE S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su disposición el informe de la Administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2011.

El crecimiento del PIB durante el 2011 en el Ecuador fue del 7,8%, y ha sido el más alto durante la administración del Presidente Correa. La tasa de inflación anual fue del 5.41%, una de las más altas del periodo debido al alto gasto público, que en el 2011 fue superior en el 5,9% en relación al 2010.

A pesar de lo anterior, Samonfre estuvo inactiva, esperando la mejor oportunidad para iniciar actividades. Por la razón señalada no se adoptaron las normas NIFFS por cuanto no es obligatoria su aplicación a compañías sin movimiento.

Cabe mencionar que, a pesar de no existir movimiento, se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias que dictaminan las normas legales en el Ecuador, demostrando así la legalidad y la responsabilidad de la empresa para con el Estado.

Concluyo agradeciendo por la confianza brindada en el desempeño de mi función.

Atentamente,



Lorenzo Montufar Barba Freile
GERENTE GENERAL
C.C:170208420-1

